



VISTO:

Que la Sociedad de Ortodoncia y Ortopedia Dentomáxilofacial del Círculo Odontológico de Córdoba, comunica que se encuentra abocada a la organización del “ V Congreso de Ortodoncia y Ortopedia”; y

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste dicho encuentro y el prestigio de la Institución organizadora,

Que el Encuentro se llevará a cabo los días 9, 10 y 11 de septiembre del año en curso,

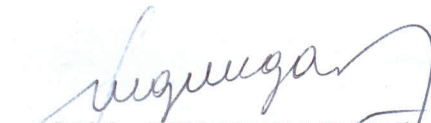
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

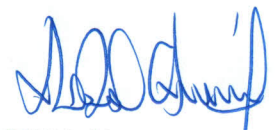
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la **adhesión** de esta Facultad al “**V Congreso de Ortodoncia y Ortopedia**”, que organizado por el Círculo Odontológico de Córdoba se llevará a cabo del 9 al 11 de septiembre del año en curso.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. JORGE MARCELO GILYGAN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 17
/et